



Colegio de
Economistas
de Madrid



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2025



ÍNDICE

ÍNDICE	2
EL COLEGIO.....	1
Funciones.....	1
Órganos de Gobierno	4
Secciones	5
Colegiados y Sociedades Profesionales.....	5
Colegiación y cuotas	7
Precolegiación y cuotas	8
PUBLICACIONES	9
ESCUELA DE ECONOMÍA Y EMPRESA	11
TURNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL	12
SERVICIOS TELEMÁTICOS ORGANISMOS OFICIALES	14
COMISIONES DE TRABAJO, FOROS Y OBSERVATORIOS.....	16
ACTOS COLEGIALES	22
COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA	29
SERVICIOS COLEGIALES Y ASISTENCIALES	29
SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	31
CLUB ECONOMISTAS	32
ACUERDOS COMERCIALES.....	32
EL COLEGIO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	33



EL COLEGIO

Funciones

El Colegio de Economistas de Madrid es una Corporación de derecho público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos.

Es la Institución representativa de la profesión de Economista, cuyos fines esenciales son la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de sus colegiados.

El Colegio de Economistas de Madrid realiza, de acuerdo con la Ley de Colegios Profesionales, las siguientes funciones:

- Ejercer cuantas funciones le sean encomendadas por la Administración y colaborar con ésta mediante la realización de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines que puedan serle solicitadas o acuerden formular por propia iniciativa.
- Ostentar la representación que establezcan las leyes para el cumplimiento de sus fines.
- Participar en los Consejos u Organismos consultivos de la Administración en la materia de competencia de la profesión.
- Participar en la elaboración de los planes de estudio e informar las normas de organización de los centros docentes correspondientes a las profesiones respectivas, mantener permanente contacto con los mismos y preparar la información necesaria para facilitar el acceso a la vida profesional de los nuevos profesionales.
- Ostentar en su ámbito la representación y defensa de la profesión ante la Administración, Instituciones, Tribunales, Entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales.
- Facilitar a los Tribunales, conforme a las leyes, la relación de colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir como peritos en los asuntos judiciales.
- Ordenar en el ámbito de su competencia, la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional y por el respeto debido a los derechos de los particulares y ejercer la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial.
- Organizar actividades y servicios comunes de interés para los colegiados, de carácter profesional, formativo, cultural, asistencial y de previsión y otros análogos, proveyendo al sostenimiento económico mediante los medios necesarios.
- Procurar la armonía y colaboración de los colegiados, impidiendo la competencia desleal entre los mismos.
- Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional.
- Intervenir, en vía de conciliación o arbitraje, en las cuestiones que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados.
- Resolver por laudo, a instancia de las partes interesadas, las discrepancias que puedan surgir sobre el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de los trabajos realizados por los colegiados en el ejercicio de la profesión.
- Informar en los procedimientos judiciales o administrativos en que se discutan honorarios profesionales.
- Encargarse del cobro de las percepciones, remuneraciones u honorarios profesionales cuando el colegiado lo solicite libre y expresamente, en los casos en que el Colegio tenga creados los servicios adecuados y en las condiciones que se determinen en los Estatutos Colegiales.
- Visar los trabajos profesionales de los colegiados, cuando así se establezca expresamente en los Estatutos Colegiales. El visado no comprenderá los honorarios ni las demás condiciones contractuales cuya determinación se deja al libre acuerdo de las partes.
- Organizar, en su caso, cursos para la formación profesional de los postgraduados.
- Cumplir y hacer cumplir a los colegiados las Leyes generales y especiales y los Estatutos Profesionales y Reglamentos de Régimen Interior, así como las normas y decisiones adoptadas por los Órganos colegiales, en materia de su competencia.

Las actividades y ámbitos de actuación del economista, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 871/1977 de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto Profesional de Economistas, que incorpora las funciones propias del economista, incluidas en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Oficina de Trabajo de Ginebra (OIT), son las siguientes: Administración, organización y dirección de empresas; Auditoría de cuentas; Asesoría financiera; Asesoría contable; Asesoría fiscal; Consultoría; Investigación y planificación comercial, Técnicas de marketing, Comercio exterior; Sistemas actuariales y de riesgos; Selección e integración de personal, Métodos de trabajo y racionalización administrativa; Proceso de datos y tratamiento de la información empresarial; Arbitraje y actuaciones judiciales y concursales; Estudios estadísticos y documentación económica, contable y financiera; Docencia y las demás funciones que la legislación les ha conferido o les confiera.

El ámbito territorial del Colegio de Economistas de Madrid comprende la Comunidad Autónoma de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Soria y Toledo.



Órganos de Gobierno

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno, que asume la plena dirección y administración del Colegio para la consecución de sus fines, con arreglo a las facultades que tiene atribuidas por los Estatutos celebró 4 reuniones y la Comisión Permanente de dicha Junta, 11 reuniones.

La composición del Equipo de Gobierno a 31 de diciembre era la siguiente: Decana-Presidenta: Amelia Pérez Zabaleta; Vicedecana 1ª: Ana María López García; Vicedecano 2º: Alejandro Latorre Atance; Secretario de la Junta de Gobierno: Felipe Herranz Martín; Vicesecretario: Víctor García Díez; Tesorero: Jesús Santos Peñalver; Vicetesorero: Salvador Marín Hernández; Vocal 1º: Mercedes Ciria Berzosa; Vocal 2º: Francisco Martínez Casado; Vocal 3º: José Antonio Negrín de la Peña; Vocal 4º: Gregorio Izquierdo Llanes; Vocal 5º: Julio Gómez-Pomar Rodríguez; Vocal 6º: Pilar Laguna Sánchez; Vocal 7º: Jesús López Zaballos; Vocal 8º: Alicia González de Buitrago; Consejeros: Gregorio Escalera Izquierdo, José Luis Balbás González, Milagros Dones Tacero, Rafael Pampillón Olmedo, Antonio Garrido-Lestache Angulo, Germán Chamón Arribas, Luis Aurelio Martín Bernardos, M.ª Dolores Reina Paz y Mónica Alvarado Rodríguez.

Junta General

Se celebraron las dos Juntas Generales Ordinarias que estatutariamente corresponde realizar en el año. En la primera de ellas, que tuvo lugar en el mes de abril, se aprobaron la Memoria de actividades del año 2024 y las Cuentas anuales y el Informe de auditoría del citado ejercicio, previamente aprobados por la Junta de Gobierno. En la segunda, celebrada en el mes de diciembre, se aprobó el Presupuesto para el ejercicio 2026, que previamente había sido aprobado por la Junta de Gobierno de fecha 17 de noviembre de 2025.

Instituciones

El Colegio de Economistas de Madrid forma parte del Consejo General de Economistas, de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y de la Unión Interprofesional de Castilla y León. Con estas instituciones participa en sus actividades como miembro de éstas.

Secciones

En su ámbito territorial, el Colegio contaba con seis Secciones, en las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Soria y Toledo. Las secciones pueden constituirse, con la aprobación de la Junta de Gobierno, a solicitud de los colegiados residentes en alguna de las provincias del citado ámbito territorial, y las mismas ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos.

Toledo: Esta Sección se creó en 1992. La actual Junta de Gobierno tomó posesión en mayo de 2023. El número de colegiados de alta en la sección de Toledo al finalizar el año era de 330.

Guadalajara: Esta Sección se creó en julio de 2012. Este año se convocaron elecciones a la Junta de Gobierno. La nueva junta tomó posesión el día 19 de mayo. El número de colegiados de alta en la sección de Guadalajara al finalizar el año era de 92.

Ciudad Real: Esta Sección se creó en 2019. Este año se convocaron elecciones a la Junta de Gobierno. La nueva junta tomó posesión el día 19 de mayo. El número de colegiados de alta en la sección de Ciudad Real al finalizar el año era de 148.

Cuenca: Esta Sección se creó en 2019. Este año se convocaron elecciones a la Junta de Gobierno. La nueva junta tomó posesión el día 19 de mayo. El número de colegiados de alta en la sección de Cuenca al finalizar el año era de 51.

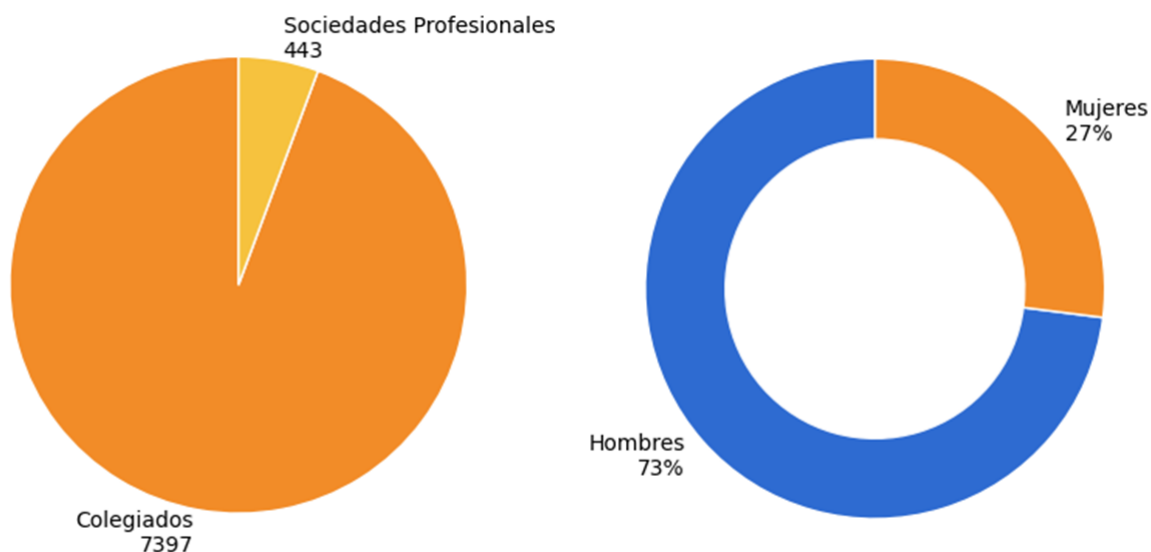
Soria: Esta Sección se creó en 2019. El número de colegiados de alta en la sección de Soria al finalizar el año era de 36.

Segovia: Esta Sección se creó en 2021. El número de colegiados de alta en la sección de Segovia al finalizar el año era de 78.

En la sección de Actos Colegiales se reseñan actividades organizadas por las Secciones.

Colegiados y Sociedades Profesionales

El Colegio, a 31 de diciembre de 2025, estaba integrado por 7397 colegiados. De ellos, 5400 hombres y 1997 mujeres. Las Sociedades Profesionales registradas en el CEMAD al cierre del año eran 443



Colegiados

Los colegiados son españoles, así como extranjeros que cumplan las condiciones de colegiación. Los ciudadanos de un país de la Unión Europea que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos de Licenciado o Grado:
 - Ciencias Políticas y Económicas (Sección de Economía)
 - Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales)
 - Ciencias Económicas y Empresariales
 - Administración y Dirección de Empresas
 - Ciencias Actuariales y Financieras
 - Economía
 - Investigación y Técnicas de Mercado
- Estar en posesión de alguno de los títulos de Grado que reúnan los requisitos establecidos por la organización colegial.
- Haber obtenido del Ministerio de Educación y Formación Profesional la convalidación de un título extranjero por alguno de los indicados anteriormente. Para solicitar esta convalidación hay que dirigirse a la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones del citado Ministerio, Paseo del Prado, 28. 28014 Madrid. Teléfono: 91 506 56 00.
- Haber obtenido del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital el reconocimiento de un título de un país de la Unión Europea, para el ejercicio de la profesión de Economista. (Sistema regulado por la Orden del Ministerio de la Presidencia de 19 de mayo de 1995, que desarrolla el R.D. 1665/91, en aplicación de la Directiva de la UE relativa al reconocimiento de títulos universitarios de más de tres años de duración). Para solicitar el reconocimiento profesional de Economista hay que dirigirse a la Subdirección General de Informes y Desarrollo Normativo del citado Ministerio, Paseo de la Castellana, 162-Planta 15. 28046 Madrid. Teléfono: 91 583 52 85/86.

Los extranjeros, no ciudadanos de la Unión Europea, que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Haber obtenido del Ministerio de Educación y Formación Profesional la convalidación de un título extranjero por alguno de los indicados anteriormente.
- Tener derecho de reciprocidad para el ejercicio de la profesión. Condición que se adquiere por una de las siguientes vías: a) Por la existencia de un Tratado entre su país de origen y España; b) Por la aportación por parte del interesado de un certificado expedido por la asociación profesional del país correspondiente, admitiendo que un titulado español podría ejercer en su país.

Sociedades Profesionales

La Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales, que entró en vigor el 16 de junio del citado año, es de aplicación a todo el territorio nacional y tiene por objeto posibilitar la aparición de una nueva clase de profesional colegiado, que es la propia sociedad profesional, mediante su constitución con arreglo a la citada Ley e inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales.

El Colegio tiene constituido el correspondiente Registro de Sociedades Profesionales, en el que se inscriben aquellas sociedades profesionales que el Registro Mercantil nos comunique que han quedado registradas y en las que figuren como socios miembros del colectivo. Este Registro se rige por la Norma de Régimen Interior sobre su funcionamiento, que puede solicitarse en el Colegio. El número de sociedades profesionales registradas al finalizar el año era de 444 y el número de colegiados socios de las sociedades profesionales era de 529.

Sociedades Adscritas

El Colegio creó, además, el Registro de Sociedades Adscritas en el que podrán inscribirse las sociedades, que no teniendo la figura legal de sociedad profesional, incluyan a economistas o a Sociedades Profesionales de Economistas, cumplan con los requisitos establecidos en su Reglamento y que voluntariamente quieran vincularse al Colegio de Economistas de Madrid.

Colegiación y cuotas

Las cuotas del Colegio, que durante el año 2025 se han mantenido sin subida por vigésimo año consecutivo, se abonan trimestralmente y están establecidas en las siguientes modalidades:

Cuota general:

164 euros/año (en recibos trimestrales de 41 euros). Corresponde a todos los colegiados, excepto a los que tengan cuota reducida o estén exentos de la misma.

Cuota reducida (50%):

82 euros/año (en recibos trimestrales de 20,50 euros). Corresponde a aquellos colegiados que se encuentren en cualquiera de las tres situaciones siguientes:

- Durante los dos primeros años de colegiación.
- En situación de paro, solicitada y acreditada mediante la tarjeta de demanda actualizada o certificado de inscripción en el SNE (Servicio Nacional de Empleo). Es necesario justificar esta situación cada seis meses.
- En situación de prejubilación, solicitada y acreditada.

Cuota reducida (25%):

41 euros/año (en recibos trimestrales de 10,25 euros). Corresponde a aquellos colegiados en situación de jubilación o de incapacidad laboral absoluta solicitada y acreditada y tengan una antigüedad de seis años, de los cuales, al menos dos sean los inmediatos anteriores.

Cuota reducida para recién graduados: (25% de la cuota general):

41 euros/año (en recibos trimestrales de 10,25 euros).

Durante los dos primeros años de colegiación para los recién graduados que se colegien en los dos años siguientes a la finalización de la carrera. Acreditando la fecha de finalización.

Exención de cuota:

Corresponde a aquellos colegiados que a 31 de diciembre de 2008 estuvieran acogidos a la misma; a los que cumplan 50 años de colegiación; a los que sean designados Colegiados de Honor y a los Ex Decanos.

Precolegiación y cuotas

Los españoles y otros ciudadanos de un país de la Unión Europea que estén matriculados en el tercer o cuarto curso de alguno de los siguientes títulos de Grado:

- Administración y Dirección de Empresas
- Marketing y Dirección Comercial
- Ciencias Políticas y Económicas (Sección de Economía)
- Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales)
- Ciencias Económicas y Empresariales
- Ciencias Actuariales y Financieras
- Economía
- Investigación y Técnicas de Mercado
- Dirección Financiera y Contabilidad
- Comercio
- Finanzas, Banca y Seguro
- Otros (se analiza viabilidad con otros títulos universitarios en el ámbito de la economía y empresa)

La precolegiación implica la inscripción en la Comisión de Jóvenes Economistas.

Los precolegiados tienen los mismos derechos que los colegiados exceptuando:

- Acceso al Turno de Actuación Profesional
- Acceso a las reuniones de trabajo de las Comisiones, Foros y Observatorios
- Bolsa de Trabajo
- Acceso a convenios de colaboración con las Administraciones Públicas
- Correo corporativo @cemad.es
- Utilización de marca Economistas

La precolegiación tendrá un plazo máximo de 5 años, con carácter general.

La cuota de precolegiación para el ejercicio 2025 estaba establecida en 9€ al trimestre.

PUBLICACIONES

Revista Economistas

La revista Economistas es la publicación especializada que edita el Colegio desde abril de 1983. La línea editorial la determina su Consejo de Redacción que se rige por la Norma de Régimen Interior sobre su funcionamiento. La periodicidad de publicación es trimestral, con tres números ordinarios y uno extraordinario, que recoge el análisis y la valoración de la economía española en el año anterior y sus perspectivas para el año en curso. Los números ordinarios, son monográficos y, constan de cuatro secciones: “Editorial”; “En Portada”, que es la que da título a cada número y contiene entre diez y quince artículos; “Libros”, que recoge reseñas de publicaciones recientes de economía y empresa; y “Crónicas”.

Este año se han publicado los números que se reflejan a continuación:

Nº 187 – UE 2024-2029: un periodo clave en reformas económicas



Coordinado por Salvador Marín, este monográfico de la revista Economistas analiza el nuevo período legislativo de la Unión Europea (2024-2029), desde la perspectiva de la economía en sus distintos ámbitos de actuación.

El monográfico tiene dos bloques diferenciados: uno dedicado al ámbito de las políticas y prioridades globales o más macroeconómicas y un segundo con un enfoque más empresarial o de gestión tanto desde el punto de vista privado como institucional, más microeconómico.

Los autores de ese monográfico enfocaron desde su experiencia y bagaje profesional cuáles deberían ser las prioridades de la nueva Comisión y Parlamento Europeo.

El acto de presentación, en febrero, contó con la participación de Fernando Sampedro Marcos, Secretario de Estado para la Unión Europea.

Nº 188 – (extraordinario) – España 2024. Un balance



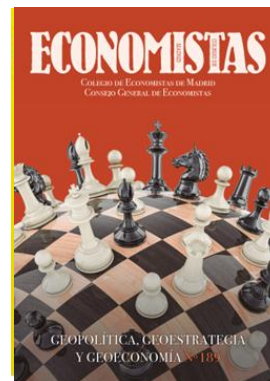
Coordinado por la directora de la revista, Amelia Pérez Zabaleta. Comprende las siguientes áreas: Entorno internacional y geopolítica; Economía nacional, Mercado laboral, capital humano y demografía; Actividad profesional y empresarial; Sector público; Análisis sectorial y regional; Sistema financiero/finanzas; Economía circular y sostenibilidad; Economía digital; Perspectivas; Premio Nobel de Economía 2024, y; Crónicas.

En la presentación intervino Pedro Schwartz, Catedrático de Economía en la UCJC y Visiting Professor, IIMR, University of Buckingham, tuvo lugar en el hotel Intercontinental y contó con la asistencia de más de 200 colegiados.

Nº 189 – Geopolítica, geoestrategia y geoeconomía

Coordinado por Juan R. Cuadrado Roura y Juan José Durán Herrera. Este número compuesto por 14 artículos ofrece un conjunto de reflexiones sobre algunos de los problemas, desajustes, riesgos y conflictos que –en alguna medida– son de actualidad, con el fin de explorar su posible evolución a medio/largo plazo. Es decir, adoptando una óptica esencialmente geopolítica, que enfatice también los aspectos geoestratégicos y geoeconómicos que cabe extraer de los respectivos análisis.

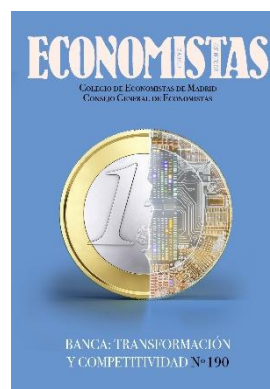
Este monográfico fue presentado en junio y contó con la participación de Prosper Lamothe, Catedrático de Economía Financiera de la Universidad Autónoma de Madrid.



Nº 190 – Banca: transformación y competitividad

Coordinado por José M^a Espí. El presente número monográfico de Economistas ofrece un conjunto de aportaciones de profesionales de reconocido prestigio, tanto en el ámbito nacional como internacional, que cuentan con un conocimiento y experiencia directa y muy relevante en la supervisión, gestión y asesoramiento de las entidades bancarias que buscan contribuir de forma constructiva al debate sobre el estado actual del sector bancario. Como varios autores manifestaron, con referencias y propuestas que pueden contribuir a impulsar las reformas necesarias para fortalecer el sistema financiero europeo mediante su transformación y competitividad.

Este número de la revista fue presentado en el mes de noviembre y contó con la participación de Alejandra Kindelan, presidenta de la Asociación Española de Banca.



ESCUELA DE ECONOMÍA Y EMPRESA

La Escuela de Economía y Empresa desarrolla cursos específicos relativos a la actividad propia de estas áreas de actuación. Además, imparte otras actividades formativas de carácter general.

A continuación, se detallan los cursos realizados en 2025, a los que asistieron 319 estudiantes:

Organizados por la Comisión de Auditoría:

- “Verificación por el auditor del cierre contable y fiscal” “Verificación por el auditor de las cuentas anuales (incluido ECPN y EFE) y del informe de gestión” (07/05/2025)
- “Aspectos controvertidos identificación y evaluación de los riesgos en auditoría (NIA-ES 315 revisada)” “Documentación a preparar como auditor de grupo bajo la NIA-ES 600R (12/05/2025)
- “El proceso de compilación del encargo y su trazabilidad con el SGCI del auditor” (04/09/2025)
- “Planificación de auditoría y elaboración matriz de riesgos” (08/09/2025)
- “Importancia relativa y muestreo aplicado a la economía” (29/09/2025)

Organizados por la Comisión de Contabilidad y Finanzas:

- “Remuneración de Administradores. Aspectos laborales, mercantiles, contables y fiscales” (16/01/2025)
- “Aspectos a tener en cuenta para el cierre del ejercicio contable y fiscal 2024” (25/03/2025)

Organizados por la Comisión de Enseñanza de la Economía:

- “Uso de la inteligencia artificial como apoyo en la docencia y la investigación en el ámbito de economía y finanzas” (05, 19, 26/02 y 05/03/2025)
- “Inteligencia artificial como herramienta de apoyo en la docencia e investigación de economía y finanzas” (2, 9, 16, 23,30/10/2025)

Organizados por la Comisión de Fiscalidad:

- “Principales aspectos sobre la tributación de las operaciones de reorganización societaria” (27/02/2025)
- “Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas” (12/05/2025)
- “Novedades en sistemas informáticos de facturación para el cumplimiento tributario. La factura Electrónica” (29/10/2025)
- “Cuestiones fiscales a tener en cuenta ante el cierre del ejercicio 2025” (03/12/2025)
- “Verifactu y factura electrónica: una visión práctica del proceso de adaptación” (02/12/2025)
- Criterios recientes de aplicación en el IRPF 2025” (18/12/2025)

Organizados por la Comisión de Economía Forense y Reestructuración:

- “Caso: Plan de reestructuración COPER” (22/10/2025)

Otros cursos:

- “Valoración de empresas en sus diferentes estados de desarrollo a través de las diversas metodologías de valoración” (2, 3, 4, 5/06/25)
- “Mad Days” (12, 13/09/2024)
- “Automatiza tu despacho con Inteligencia Artificial práctica” (23/09/2025)
- “Introducción a la aplicación de datos geoespaciales e inteligencia artificial en la gestión de riesgos Financieros” (7, 14, 21, 28/11 y 4/12/2025)

Cursos organizados por la Sección de Toledo:

- “Revisión en vía económica-administrativa. Novedades año 2024. Doctrina del tribunal económico-administrativo central, criterios del TEAR de Castilla-La Mancha y jurisprudencia en materia tributaria (20/02/2025)
- “Novedades tributarias 2024-2025” (12/03/2025)
- “Aspectos prácticos a tener en cuenta en el cálculo del rendimiento de actividades en módulos. Novedades 2025” (25/03/2025)
- “Elaboración de Cuentas Anuales 2024: visión práctica” (20/03/2025)
- “Taller práctico de elaboración del estado de flujos de efectivo contemplado en el Plan General de Contabilidad” (28/04/2025)
- “Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2024” (08/05/2025)
- “Campaña liquidación del Impuesto sobre Sociedades 2024” (26/06/2025)
- “Consolidación contable: fundamentos y aplicación” (del 16/09/2025 al 18/11/2025)
- “Actualización contable para Pymes” (16/10/2025)
- “Cuestiones esenciales sobre el reglamento que regula los sistemas informáticos de facturación (RRSIF) y obligaciones de facturación (11/11/2025)
- “El cierre contable y fiscal 2025” (17/11/2025)

TURNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

Los colegiados que cumplen las condiciones especificadas en la Norma de Régimen Interior sobre Funcionamiento del Turno de Actuación Profesional, pueden inscribirse en él.

En estas listas se incluyen los 495 colegiados y las 92 sociedades profesionales que lo han solicitado.

En el año 2025 se han recibido 69 impugnaciones de minutas por actuaciones profesionales de colegiados.

Lista de Economistas para Actuaciones Judiciales y Periciales

En el mes de febrero, se editó la “Lista Oficial de Economistas para Actuaciones Judiciales y Periciales, 2025” con los colegiados y sociedades profesionales que, cumpliendo los requisitos, habían solicitado su inclusión en la misma. Esta lista se envía a organismos de la Administración de Justicia del ámbito territorial del Colegio, a la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda y a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. El número de colegiados inscritos en la misma, tanto del Colegio como de otros Colegios de Economistas, fue de 472.

Lista de Economistas Administradores Concursales

Asimismo, en el mes de febrero, se editó la “Lista Oficial de Economistas Administradores Concursales, 2025” con los colegiados y sociedades profesionales que, cumpliendo los requisitos, habían solicitado su inclusión en la misma. Esta lista se envía a los Juzgados de lo Mercantil de la Comunidad de Madrid y de las provincias del ámbito territorial del Colegio, así como a las correspondientes oficinas del Decanato. El número de colegiados inscritos en la misma, tanto del Colegio como de otros Colegios de Economistas, fue de 277.

Lista de Economistas Expertos Independientes

Igualmente, en el mes de febrero se editó la “Lista Oficial de Economistas Expertos Independientes”, con los colegiados y sociedades profesional que, cumpliendo los requisitos, habían solicitado su inclusión en la misma. Esta lista se envía a los Registradores Mercantiles tanto de la Comunidad de Madrid como de las provincias del ámbito territorial del Colegio. El número de colegiados inscritos en la misma, tanto del Colegio como de otros Colegios de Economistas, fue de 371.

SERVICIOS TELEMÁTICOS ORGANISMOS OFICIALES

Agencia Tributaria: Se ofrece a los colegiados la posibilidad de presentar declaraciones en representación de terceras personas. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 2682.

Consejería de Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid: Se ofrece a los colegiados la posibilidad de realizar la presentación telemática, por cuenta de terceros, de declaraciones tributarias correspondientes a los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 1001.

Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León. Se ofrece a los colegiados la posibilidad de realizar, en representación de terceros, el pago y/o la presentación de declaraciones tributarias a través de la Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 401.

Consejería de Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: Los colegiados y las sociedades profesionales pertenecientes al Colegio de Economistas de Madrid, podrán realizar telemáticamente autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones y otros documentos en representación de terceras personas. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 556.

Tesorería General de la Seguridad Social: se ofrece a los colegiados la posibilidad de adherirse al Sistema RED (Remisión Electrónica de Documentos). El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 801.

Registro Mercantil: A través del Servicio de Certificación de Registradores (SCR), se ofrece a los colegiados la posibilidad de obtener la firma electrónica para el envío de documentos a los

distintos Registros y acceder al sistema de notificaciones fehacientes. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 654.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo: Se ofrece a los colegiados la posibilidad de crear empresas a través de Internet, reduciendo así las cargas burocráticas. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 166.

Marca corporativa “Economistas”: Conformar la imagen profesional de todos los colegiados en un Colegio de Economistas y crea una herramienta estratégica de comunicación para todo el colectivo. El número de colegiados con marca economista al finalizar el año fue de 397.

Certificados digitales: El Consejo General de Economistas acordó con el prestador de servicios cualificado (UANATACA) para la emisión de certificados digitales (certificados éstos iguales en prestaciones a los emitidos por la FNMT). El número de certificados expedidos al finalizar el año fue de 144.

Consejería de Hacienda y Administración Pública de La Rioja: Autoriza al Colegio de Economistas de Madrid, para que los profesionales colegiados puedan realizar por vía telemática en representación de terceras personas la presentación de las declaraciones o autoliquidaciones y pago de las autoliquidaciones correspondientes a los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones, Tributos sobre el Juego así como Tributos Propios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya gestión corresponda al Gobierno de La Rioja, en las condiciones y supuestos establecidos en la Orden de 18 de noviembre de 2005, de la Consejería de Hacienda y Empleo. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 81.

Agencia Cántabra de Administración Tributaria: Se podrá realizar la presentación telemática de declaraciones tributarias, comunicaciones y otros documentos tributarios y demás recursos del Gobierno de Cantabria, así como la tramitación telemática del pago de deudas tributarias y demás recursos del Gobierno de Cantabria en representación de terceras personas a cargo de personas o entidades colegiadas. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 82.

Agencia Tributaria de Cataluña: el Consejo General de Economistas, y el Colegio de Economistas de Madrid, que se han adherido a este Convenio podrán presentar y pagar por vía telemática, en representación de terceras personas, las declaraciones y autoliquidaciones que constan en el anexo 1 del Convenio, en los supuestos y con las condiciones establecidas en la normativa correspondiente. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 87.

Agencia Tributaria de Andalucía: se podrán realizar, en representación de terceras personas, la presentación telemática de declaraciones, autoliquidaciones, solicitudes y cumplimentación de trámites correspondientes a los tributos gestionados por la Agencia, así como la tramitación telemática del pago de las deudas tributarias que de ellas puedan resultar, de conformidad con la normativa reguladora del procedimiento general de presentación y pago de esta Comunidad y de los requisitos y condiciones que establece este convenio. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 229.

Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias: permite a los colegiados, sociedades profesionales y sociedades adscritas al Colegio la presentación y pago de autoliquidaciones y de declaraciones, así como la presentación de comunicaciones o cualquier documento con trascendencia tributaria en nombre de terceros. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 47.

Agencia Tributaria de Islas Baleares: Los colegiados y sociedades profesionales pertenecientes al Colegio podrán, si así lo desean, adherirse individualmente a este Convenio para la presentación telemática de declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios en nombre y representación de terceras personas. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 58.

Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura: El Colegio de Economistas de Madrid, se ha adherido al Convenio de Colaboración Social en la Gestión Tributaria firmado por el Consejo General de Economistas con la Junta de Extremadura para la utilización de la Plataforma de Presentación y Pago Telemático. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 94.

Agencia Tributaria de la Región de Murcia: Los colegiados que se adhieran a este convenio podrán utilizar la Oficina Virtual de la Región de Murcia para la presentación y pago de autoliquidaciones, así como para la presentación de otros documentos con trascendencia tributaria en representación de terceras personas. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 29.

Agencia Tributaria Valenciana: A través de este Convenio se podrá presentar, por procedimientos telemáticos, las declaraciones correspondientes a los impuestos sobre: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (modelo 600), Compraventa de Vehículos usados (modelo 620) y Sucesiones (modelo 650). El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 95.

DGT: mediante el convenio firmado entre el Consejo General de Economistas de España (CGE) y la Dirección General de Tráfico (DGT) en 2025, se puede realizar trámites ante la DGT en representación de terceros. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año fue de 197.

Para obtener más información de estos convenios pincha [aquí](#)



COMISIONES DE TRABAJO, FOROS Y OBSERVATORIOS

Las comisiones, foros y observatorios son un punto de encuentro de los colegiados con intereses profesionales comunes donde compartir experiencias y consultas, debatir, trabajar y actualizar conocimientos en la materia objeto de cada uno de estos grupos de trabajo.

Su objeto es lograr un mayor conocimiento de los asuntos relacionados con la actividad profesional, fomentar la participación e interacción de los colegiados y defender adecuadamente los intereses profesionales de acuerdo con su temática. Además, realizan una labor divulgativa de transferencia de conocimiento a la sociedad civil y a los colegiados de la materia objeto de cada uno de ellos.

Se crean por iniciativa de los propios colegiados (y posterior aprobación por la Junta de Gobierno), y se rigen por la *Norma de Régimen Interior sobre su Funcionamiento*.

La inscripción a estos grupos de trabajo es voluntaria y gratuita, solicitándose desde la zona privada de la web, por mail o telefónicamente.

La estructura de las comisiones de trabajo es la siguiente:

Comisiones

Esta denominación es de aquellos grupos de trabajo cuyo objeto está asociado a la actividad profesional de los economistas y/o a los Registros del Consejo General de Economistas.

En el mes de julio la Comisión de Contabilidad actualizó su denominación a Comisión de Contabilidad y Finanzas

En el mes de diciembre la Comisión de Economía Forense actualizó su denominación a Comisión de Economía Forense y Reestructuración, y además, se creó la Comisión de Asesores Laborales.

Las ocho comisiones operativas en 2025 fueron:

- Auditoría
- Asesores laborales
- Contabilidad y finanzas
- Economía Forense y Reestructuración
- Enseñanza de la Economía
- Fintech
- Fiscalidad
- Jóvenes Economistas

Foros y Observatorios

Son grupos de trabajo no asociados a la actividad profesional cuyo objeto es el debate y puesta en común de asuntos de interés para los economistas en los que se puede integrar profesionales de otras disciplinas.

En el mes de junio el Observatorio de Economía Digital actualizó su denominación a Observatorio de Inteligencia Artificial aplicada a la Economía.

Los nueve foros y observatorios operativos en 2025 fueron:

Foros

- Economía e Industria de Defensa
- Economía de la Salud
- Economistas Inmobiliarios
- Empresa y Emprendimiento
- Unión Europea

Observatorios

- Economía Circular y Sostenibilidad
- Economía de la Conducta
- Inteligencia Artificial aplicada a la Economía
- Género y Economía

Actividades Comisiones

Comisión de Contabilidad y Finanzas

- Reunión de trabajo (05/02/2025)
- Presentación del libro "Contribución a la administración y dirección de empresas. 70 años de magisterio (1954-2024)", organizada en colaboración con el Foro de Empresa y Emprendimiento y AECA (19/03/2025) *Más información*

Comisión de Economía Forense y Reestructuración

- Reunión de trabajo (28/01/2025)
- Jornada “Las claves de una reestructuración de plantilla. Visión jurídica, económica y operativa” (18/09/2025) *Más información*

Comisión Enseñanza de la Economía

- Mesa redonda “Raíces y legados: que nos enseñan los éxitos y fracasos en las empresas familiares”, organizada en colaboración con el Foro de Empresa y Emprendimiento (20/01/2025) *Más información*
- Conferencia “Transformaciones económicas en Argentina: primer año de gobierno de Javier Milei” (18/02/2025) *Más información*
- Jornadas de Orientación Académica y Profesional para los alumnos de 2º de bachillerato del IES Cardenal Cisneros (12/03/2025)
- Jornadas de “Orientación Académica y Profesional para los alumnos de ESO y Bachillerato”, IES Europa de Móstoles (14/03/2025)
- Jornada “Tránsito a la jubilación”, organizada en colaboración con SECOT (24/04/2025) *Más información*
- Presentación del libro “La gran evasión. Economía para las ciencias sociales y humanas” (24/09/2025) *Más información*
- Jornadas de Orientación Académica y Profesional para los alumnos de 2º de bachillerato del IES Profesor Ángel Ysern (18/12/2025)

Comisión Fiscalidad

- Encuentros de sensibilización y concienciación para empresas familiares y familias empresarias con Granda. “Reorganización de empresas familiares”, en colaboración con el Foro de Empresa y Emprendimiento (07/05/2025) *Más información*
- Reunión de trabajo (27/05/2025)
- Presentación del informe “La fiscalidad de la vivienda en España”, organizada en colaboración con el Foro de Economistas Inmobiliarios (10/06/2025) *Más información*
- Jornada “VERIFACTU nuevo sistema de facturación”, organizada en colaboración con el Colegio de Titulares Mercantiles de Madrid (25/11/2025) *Más información*

Comisión Fintech

- Conferencia “Herramientas de apoyo tecnológico en los servicios de inversión y la gestión de patrimonios” (25/03/2025) *Más información*

Comisión Jóvenes Economistas

- Reunión de trabajo (07/07/2025)
- Conferencia “La IA en nuestra profesión. Como aportar más valor”, en colaboración con el Observatorio de Inteligencia Artificial aplicada a la Economía, (30/09/2025) *Más información*

Actividades Foros

Foro de Economía e Industria de Defensa

- Reunión de trabajo (24/02/2025)

Foro de Economía de la Salud

- Mesa redonda “Implicaciones de la salud mental en la gestión de las organizaciones”, organizada conjuntamente con el Foro de Empresa y Emprendimiento (03/03/2025) *Más información*
- Jornada "El modelo MUFACE desde el punto de vista de las empresas" (01/04/2025) *Más información*
- Reunión de trabajo (08/05/2025)

Foro de Economistas Inmobiliarios

- Jornada “Medidas que contribuyan a paliar el problema de la vivienda en España” (26/02/2025) *Más información*
- Presentación del libro “Madrid DF” (20/03/2025) *Más información*
- Presentación del libro “El ocaso del Estado de Bienestar” (06/05/2025) *Más información*
- Presentación del informe “La fiscalidad de la vivienda en España”, organizada en colaboración con la Comisión de Fiscalidad (10/06/2025) *Más información*
- Jornada “La vivienda a debate” (24/06/2025) *Más información*
- Jornada "Análisis de la Orden ECM/599/2025, que modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles" (23/09/2025) *Más información*
- Jornada “NPLs y mercado inmobiliario: de la morosidad a la oportunidad”, (27/11/2025) *Más información*
- Jornada “Soluciones al problema de la vivienda”, (11/12/2025) *Más información*

Foro de Empresa y Emprendimiento

- Mesa redonda “Raíces y legados: que nos enseñan los éxitos y fracasos en las empresas familiares”, organizada en colaboración con la Comisión de Enseñanza de la Economía (20/01/2025) *Más información*
- Mesa redonda “Implicaciones de la salud mental en la gestión de las organizaciones”, organizada conjuntamente con el Foro de Economía de la Salud” (03/03/2025) *Más información*
- Presentación del libro “Contribución a la administración y dirección de empresas. 70 años de magisterio (1954-2024)”, organizada en colaboración con la Comisión de Contabilidad y AECA (19/03/2025) *Más información*
- Encuentros de sensibilización y concienciación para empresas familiares y familias empresarias con Granda. “Reorganización de empresas familiares”, en colaboración con la Comisión de Fiscalidad (07/05/2025) *Más información*
- Jornada-debate “Cómo ayudar a emprender a los jóvenes economistas” (01/12/2025) *Más información*

Foro Unión Europea

- Presentación del libro “Doce mujeres europeas: construyendo la Unión Europea”, organizada en colaboración con el Observatorio de Género y Economía, (18/11/2025) *Más información*

Actividades Observatorios

Observatorio de Economía de la Conducta

- Reunión de trabajo (20/01/2025)
- Reunión de trabajo (10/03/2025)
- Reunión de trabajo (19/05/2025)
- Reunión de trabajo (23/06/2025)
- Reunión de trabajo (29/09/2025)
- Presentación del libro “Lecciones de Economía de la Conducta” (10/02/2025) *Más información*
- Conferencias en distintos institutos de Madrid (06/03/2025)
- Jornada “Neuroderechos y Economía de la Conducta” (19/11/2025) *Más información*

Observatorio de Inteligencia Artificial aplicada a la Economía

- Reunión de trabajo (30/06/2025)
- Conferencia “La IA en nuestra profesión. Como aportar más valor”, en colaboración con la Comisión de Jóvenes Economistas, (30/09/2025) *Más información*

Observatorio de Género y Economía

- Jornada “¿Existen otras formas de hacer economía y empresa?: La Economía de Francisco. (EoF – The Economy of Francesco)” (16/01/2025) *Más información*
- Jornada “Empleo, mujer y discapacidad” (27/03/2025) *Más información*
- Jornada “IA, empleo y mujer. El impacto de la IA en la gestión de los Recursos Humanos” (07/04/2025) *Más información*
- Jornada “Mujeres emprendedoras y financiación: ¿existen brechas de género? (08/04/2025) *Más información*
- Presentación del libro “Doce mujeres europeas: construyendo la Unión Europea”, organizada en colaboración con el Foro Unión Europea, (18/11/2025) *Más información*



ACTOS COLEGIALES

Entre los actos colegiales se destacan: conferencias, presentaciones de libros e informes, mesas redondas y debates en los que traslada a los colegiados novedades, tanto de la actividad profesional propia del economista como de aquellas áreas con las que éste interactúa.

También se reconoce la labor a la trayectoria de los profesionales en sus homenajes. Y se celebran otros actos asociados a la economía y su estudio, propios o en colaboración con otras instituciones.

Conferencias, jornadas y mesas redondas

- Jornada “Novedades en compatibilidad de pensiones” (17/03/2025) *Más información*
- Conferencia “La economía China en el contexto mundial: situación y perspectivas” (29/05/2025) *Más información*
- Webinar “Nueva normativa de facturación. SAGE for accountants” (10/06/2025) *Más información*
- Jornada “Información financiera” (05/11/2025) *Más información*

Presentaciones libros y revistas

- Presentación del nº 187 de la revista *Economistas* "UE 2024-2029: Un periodo clave en reformas económicas" (20/02/2025) *Más información*
- Presentación del nº extraordinario de la revista *Economistas* "España 2024. Un balance" (10/04/2025) *Más información*
- Presentación del nº 189 de la revista *Economistas* "Geopolítica, geoestrategia y geoeconomía" (17/06/2025) *Más información*
- Presentación del libro "Retos y futuro del sistema bancario" (06/10/2025) *Más información*
- Presentación del nº 190 de la revista *Economistas* "Banca: transformación y competitividad" (24/11/2025) *Más información*

Día del Economista

Festejamos el Día del Economista, una cita muy especial que congregó el 3 de julio a más de 200 profesionales para conmemorar y poner en valor la labor del economista en la sociedad.

Durante la jornada se rindió homenaje a Lorenzo Lara, reconocido como Colegiado del Año 2025 por su destacada trayectoria profesional y su papel fundamental en el proceso de integración entre nuestra corporación y el Colegio de Titulares Mercantiles de Madrid.

Asimismo, se otorgó un reconocimiento al Colegio de Economistas de Valencia por su labor de apoyo y solidaridad durante la emergencia provocada por la DANA. La distinción fue recogida por su decano, Juan José Enríquez Barbé.

Los jóvenes economistas también tuvieron un papel protagonista en el evento, con la entrega de los premios de la IX edición de los *Trabajos Fin de Grado*. En esta ocasión, el premio recayó en los estudiantes de las universidades Carlos III y Rey Juan Carlos.

El acto se clausuró con la actuación del ilusionista Javier Luxor antes del cóctel.



Homenaje 50 y 25 años de colegiación y bienvenida a los nuevos colegiados

En el mes de noviembre, tuvo lugar el homenaje a los colegiados que cumplían 50 y 25 años de colegiación en 2025, así como el acto de bienvenida a los nuevos colegiados, contando con más de 200 asistentes. Tras las palabras de la decana, se dio la bienvenida a los nuevos colegiados finalizando esta parte con la intervención de Patricia Hernández Harnández, quien, en representación de los noveles economistas, dirigió unas palabras poniendo en valor el Colegio para los que comienzan su carrera profesional. A continuación, y después de reconocimiento a los colegiados que cumplieron 25 años de colegiación, en su representación, Lorenzo Dávila Cano realizó una profunda reflexión sobre la profesión económica y el sentido de pertenencia al Colegio. Subrayó que el economista no es solo un técnico: es un profesional que piensa con rigor, actúa con responsabilidad y reconoce que detrás de cada cifra hay personas. Acto seguido llegó el momento de reconocer a los colegiados que son parte no solo de la historia del Colegio, si no de la profesión en un mundo que evoluciona continuamente: los colegiados que cumplieron 50 años de colegiación. A su finalización, y en nombre de ellos, Rafael Myro Sánchez compartió recuerdos y reflexiones sobre la profesión y su época en la Junta de Gobierno en unos años marcados por la transición política en la que los economistas sentían una responsabilidad profunda de contribuir al futuro de España. Destacó especialmente la figura de Emilio Ontiveros, a quien definió como uno de los grandes economistas españoles, siempre generoso con sus ideas y director durante casi tres décadas de la revista *Economistas*. Concluida la intervención, tomo la palabra Cristina Herrero, presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF). Asimismo, se rindió un reconocimiento especial al compromiso de toda una vida laboral -41 años- a José Luis Alvarez Rueda por su dedicación y compromiso con el Colegio de Economistas de Madrid. El acto se clausuró con la actuación del coro Góspel Living Water antes del coctel.

Ciclo “Cine y Economía”

Este año se ha proyectado la película “Le Mans ‘66” (25/11/2025) tras la cual tuvo lugar un coloquio moderado por el director del ciclo Eduardo Torres-Dulce (prestigioso crítico cinematográfico).

Premios Trabajos Fin de Grado

X Edición “Premio trabajos fin de grado”

En 2025 se convocó la X Edición de los “premios para los tres mejores trabajos universitarios fin de grado”, aprobados en el año 2023 y/o 2024, en cualquier Facultad de Economía del ámbito territorial del Colegio. Con ello se pretende incentivar el estudio y la investigación de la economía en cualquiera de sus ámbitos de actuación, fomentando y poniendo en valor la profesión de economista

Entrega premios IX Edición “Premio trabajos fin de grado”

En el acto del Día del Economista celebrado el 3 de julio tuvo lugar la entrega de premios de la IX edición premios trabajos fin de grado

- **1er Premio:** otorgado a Fernando Trujillo Schreck, de la Universidad Carlos III de Madrid por el trabajo “The relationship between ESG and deal premium”
- **2º Premio:** otorgado a Marcos Otero Yuste, de la Universidad Rey Juan Carlos, por el trabajo “Propuesta de implantación de tecnología blockchain para la optimización del sector de banca de inversión”

- **3er Premio:** otorgado a Jorge García Robledo, de la Universidad Rey Juan Carlos por el trabajo “Los criterios ESG de las empresas y sus resultados: un estudio para España y África desde el enfoque de la teoría de los Stakeholders”.

Actos en colaboración con otras instituciones

- Día de la mediación 11ª jornada, en colaboración con Instituciones para la Difusión de la Mediación (IMD) (19/01/2025)
- Encuentro “La pertinencia de la perspectiva de género en el entorno profesional (04/03/2025)
- XII Cumbre de Mujeres Juristas (06/03/2025)
- V Congreso Internacional de Derecho Bancario (04/04/2025)
- Webinar “Las deducciones autonómicas en el IRPF” organizada por los Colegios de Economistas y Titulares Mercantiles de Castilla-La Mancha, (20/04/2025)
- Lectura colaborativa de “La riqueza de las naciones” con motivo del día del libro (23/04/2025)
- I Congreso de Derecho Tributario (8 y 9/05/2025)
- III Encuentro “Jóvenes Economistas (08/05/2025)
- Participación en la Feria del Libro (01/06/2025)
- Programa “Generación digital para directivos de pymes y autónomos, organizado por ESIC (del 10/03 al 16/06/2025)
- XXXI Congreso Nacional de Economistas del Perú (23, 24, 25 y 26/09/2025)
- LVI Congreso “AEALCEE de Salamanca” (15, 16 y 17/10/2025)
- Jornada de Encuentros, Colegio de Titulares Mercantiles de Madrid (14/10/2025)
- IV Congreso de “Activos Digitales y Sector Financiero” (27/11/2025)
- Conferencia “Impacto de la Inteligencia Artificial en la economía y el mercado laboral” en 89 Junta Semestral de Predicción Económica de CEPREDE (28/11/2025)
- Presentación del Estudio “Impacto Económico de la actividad de los profesionales en la Comunidad de Madrid” (18/12/2025)

Olimpiada de Economía de Madrid para estudiantes de 2º de bachillerato

La Olimpiada de Economía de Madrid es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental consiste en estimular el estudio de la Economía en el bachillerato, ofreciendo la posibilidad de participar en una competición de ámbito regional y premiando el reconocimiento a la excelencia académica.

En el mes de mayo, el secretario de la Junta de Gobierno, Felipe Herranz, hizo entrega, junto con otras Instituciones de los premios de la XIV Olimpiada de Economía de Madrid, para estudiantes de 2º de bachillerato. Como en ediciones anteriores, la Olimpiada ha sido organizada de forma conjunta por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Carlos III, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Complutense y la Universidad de Alcalá. (21/05/2025)

Día de las Profesiones

Organizado por la UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid), de la que el Colegio forma parte. Este evento anual es una de jornada de puertas abiertas de los colegios profesionales, en el que se acerca la labor de estas instituciones a la ciudadanía. Como en la edición anterior el Día de las Profesiones se celebró en la plaza de Colón, siendo más accesible para todas las personas. (25/09/2025) *Más información*

Comprometidos con Afanias

Durante dos días, los estudiantes de 1º de Meraki han asistido al Colegio a las Jornadas sobre Educación Financiera impartidas por Pedro Cortiñas. Esta actividad está dentro del marco de actuación del acuerdo de colaboración que el Colegio mantiene con Afanias (asociación que lleva más de 50 años trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual) y que tiene como objetivo promover la educación financiera de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Actos culturales y ocio

Clases de ajedrez

Cada dos jueves, los colegiados interesados en este deporte se reúnen en el Colegio en torno a las clases de ajedrez impartidas por David Hernández (del 16 de enero al 22 de mayo de 2025 y del 9 de octubre al 18 de diciembre)

Visita guiada al Banco de España

En el mes de enero un grupo de colegiados participó en una visita guiada la sede central del Banco de España, una de las construcciones más representativas de la ciudad y de la arquitectura española de los siglos XIX y XX. (07/01/2025)

II Torneo de ajedrez

En el mes de junio tuvo lugar el II Torneo de ajedrez organizado por el Colegio y dirigido por David Hernández, profesor del Club de Ajedrez V Centenario (06/06/2025)

Crucero

El Club Economistas organizó un crucero de 8 días desde Venecia (Italia), visitando Dubrovnik (Croacia), Corfú (Grecia), Kotor (Montenegro), Bari (Italia) y Zadar (Croacia) (22/06/2025).

Visita al Congreso de los Diputados

En el mes de septiembre tuvo lugar una visita guiada al Congreso de los Diputados en Madrid una oportunidad para conocer de cerca el funcionamiento de una de las instituciones clave de nuestro sistema democrático (29/09/2025).

I Torneo de Mus

En el mes de noviembre tuvo lugar el I Torneo de Mus organizado por el Colegio (14/11/2025).

Visita al Palacio de la Bolsa

En el mes de noviembre un grupo de colegiados participó en una visita guiada al Palacio de la Bolsa uno de los edificios más representativos del patrimonio económico y arquitectónico de nuestra ciudad (21/11/2025).

Actos de las Secciones

Este año se convocaron elecciones a la Junta de Gobierno en las secciones de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Soria, tomando posesión las nuevas Juntas de Gobierno el 19 de mayo de 2025

CIUDAD REAL



- Sesiones divulgativas “Declaraciones informativas y novedades tributarias” (15 y 16/01/2025)
- Jornadas “Salidas profesionales” (26 y 27/03/2025)
- Jornada “Cierre Impuesto sobre Sociedades 2025” (02/04/2025)
- Jornada “Kit digital facturación electrónica” (23/09/2025) y (03/11/2025)
- Jornada “El cierre contable y fiscal 2025” (10/12/2025)

CUENCA

- Sesiones divulgativas “Declaraciones informativas y novedades tributarias” (15 y 16/01/2025)
- Curso “Contabilidad y Fiscalidad de las Sociedades (30/10 a 6/11/2025)
- Jornada “Ecosistema emprendedor” (27/11/2025)



GUADALAJARA



- Sesiones divulgativas “Declaraciones informativas y novedades tributarias” (15 y 16/01/2025)
- Desayunos del CEMAD (03/04/2025 y 25/11/2025)
- Participación del decano de la sección, Francisco Martínez Casado en la presentación del Anuario Económico 2024 de Guadalajara (23/04/2025)

SEGOVIA

- Jornada “El informe de sostenibilidad” (19/02/2025)
- Jornada “Aranceles Trump ¿Cómo nos afectan?” (08/04/2025)
- Jornada “Administración judicial, utilidad y eficacia” (29/04/2025)
- Webinar “Las deducciones autonómicas en el IRPF” (29/04/2025)
- Jornada “Asesoramiento financiero, de ahorrador a inversor” (29/10/2025)



TOLEDO



- Sesiones divulgativas “Declaraciones informativas y novedades tributarias” (15 y 16/01/2025)
- Sesión informativa “Programa de voluntariado de Fundación AYO” (25/01/2025 y 10/10/2025)
- Reunión de trabajo de la Comisión de Fiscalidad (24/04/2025)
- Ruta guiada por Toledo (12/06/2025)
- Visita guiada al Congreso de los Diputados (29/09/2025)
- Día del Economista (27/11/2025)
- Visita guiada a la Mezquita de Tornerías (17/12/2025)
- Congreso Contabilidad

COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA

La Comisión de Deontología, constituida por cinco colegiados elegidos para un mandato de cuatro años por la Junta General, a propuesta de la Junta de Gobierno, es el órgano al que corresponde, según los Estatutos y de acuerdo con el Código Deontológico, emitir los informes que en materia disciplinaria se deriven de actuaciones de colegiados en su ejercicio profesional. En 2025 se han recibido 14 reclamaciones habiéndose resuelto en 2025 sin expedientes sancionadores, si bien, alguna resolución se ha extendido hasta 2026. Esta Comisión se rige por la Norma de Régimen Interior sobre su funcionamiento y el Código Deontológico del Colegio.

SERVICIOS COLEGIALES Y ASISTENCIALES

Envíos a colegiados: Comprometido el Colegio con los ODS, las comunicaciones a los colegiados se realizan, principalmente, por medios electrónicos. Los envíos postales se limitan, básicamente, a las convocatorias de las Juntas Generales en aquellos casos que no se dispone de dirección electrónica.

Este año se han realizado 2 envíos por correo postal. El número de colegiados que recibe las comunicaciones por correo electrónico fue de 6227 y por correo postal de 1149.

Bolsa de Trabajo: La Bolsa de Trabajo canaliza las ofertas de empleo que se reciben en el Colegio, ofreciendo los correspondientes puestos de trabajo a los colegiados inscritos en la misma, que se encuentran en situación de búsqueda de primer empleo, están en paro, o desean cambiar de trabajo para mejorar su situación profesional.

Para hacer uso de este servicio es necesario estar inscrito en la misma entrando en la “Zona Privada” de la web y cumplimentando los distintos apartados en los que está estructurado el currículum. El número de colegiados inscritos en la Bolsa de Trabajo a 31 de diciembre era de 339.

Biblioteca y Servicio de Documentación: La biblioteca del Colegio cuenta con un importante número de libros y con una sala de lectura (dotada de red wifi) a disposición de todos los colegiados.

El servicio de documentación económica tiene como objetivo facilitar a los colegiados la información que precisen para desarrollar su actividad profesional. El fondo documental cuenta con las más importantes publicaciones periódicas, como revistas, boletines, anuarios, estadísticas, informes, estudios económicos, documentos de trabajo, memorias, etc. Las publicaciones pueden retirarse en préstamo por un plazo de dos meses o bien consultarse en las instalaciones de la biblioteca.

Asesoría Jurídica: El colegio pone a disposición de sus miembros los servicios profesionales de un letrado para atender las consultas de los colegiados en temas jurídicos relacionados con la profesión, de manera presencial o telemáticamente, previa cita.

Networking: El Colegio ha implementado la funcionalidad de networking, al objeto de crear una red de contactos entre todos los colegiados que deseen participar. El número de colegiados que participa en esta red al finalizar el año era de 667.

Coworking: Espacio de apoyo a los colegiados en formato de espacio abierto. Una zona común para aquellos colegiados que, lejos de su oficina o domicilio, precisen puntualmente de un lugar para desarrollar su actividad o mantener alguna reunión. Para asegurar el correcto funcionamiento del espacio, respeto y convivencia entre colegiados e invitados, será de obligado cumplimiento por los usuarios del espacio de trabajo colaborativo, las normas establecidas de uso de los espacios compartidos.

Seguro de Asistencia Sanitaria: El Colegio tiene contratadas con la Compañía Adeslas dos modalidades de póliza colectiva: Completa y Excellent, para sus colegiados y familiares (cónyuge/pareja de hecho e hijos). Además, los colegiados pueden acceder a las distintas modalidades de pólizas sanitarias de la compañía Nueva Mutua Sanitaria para colegiados y familiares.

Seguro Colectivo de Vida y Accidentes: El Colegio tiene contratada con la Compañía Generali un seguro colectivo de vida y accidentes al que se pueden adherir los colegiados cumplimentando el boletín de adhesión y los requisitos indicados.

Seguro de Responsabilidad Civil Profesional: Con Globalfinanz Gestión Correduría de Seguros con AXA seguros y con la correduría AON Gil y Carvajal con la compañía Allianz.

Plan de Pensiones: Integrado en el Fondo de Pensiones del Colegio de Economistas de Madrid con Caixabank. Para adherirse a este Plan de Pensiones se puede hacer dirigiéndose a cualquier sucursal de Caixa Bank, acreditando la condición de colegiado, o mediante el boletín de adhesión disponible en la página web del Colegio.

SERVICIOS INFORMÁTICOS

Correo Electrónico: Los colegiados que lo soliciten tienen gratuitamente una dirección de correo electrónico en el dominio del Colegio (@cemad.es). Para utilizar este servicio se puede descargar la solicitud de la página web del Colegio o solicitarla telemáticamente. El número de colegiados acogidos al mismo al finalizar el año era de 2050.

Página Web: La página Web del Colegio, www.cemad.es, se compone de dos zonas: la de acceso libre, con información de interés general y la de acceso privado a la que pueden acceder dos tipos de usuarios distintos: Colegiados o futuros colegiados y aquellos usuarios (no colegiados) de los servicios (suscriptores de la Revista Economistas, estudiantes de la Escuela de Economía, etc.). El acceso a esta zona se realiza a partir de la validación de una cuenta de correo electrónico. El número de usuarios con acceso a la web al finalizar el año era de 4339.

Ventanilla Única: Con el fin de dar cumplimiento a la Directiva de Servicios de la Comunidad Europea y a la “Ley Omnibus”, el Colegio tiene en funcionamiento este servicio con el objetivo fundamental de que los profesionales puedan obtener, de forma gratuita, toda la información y

formularios necesarios para el acceso a la actividad profesional, presentar toda la documentación y solicitudes necesarias y conocer el estado de tramitación de los procedimientos. Además, a través de ésta se puede acceder al registro actualizado de colegiados (con domicilio profesional de quienes lo han solicitado) y de sociedades profesionales (todas ellas con el domicilio social).

Redes Sociales y Canales: La presencia del Colegio en Redes Sociales X, LinkedIn, Instagram y Facebook ha generado un incremento de seguidores, lo que conlleva una mayor visibilidad y presencia mediática del Colegio, así como de la difusión de sus actividades.

A través del Canal de YouTube también se pueden seguir, en directo o en diferido, todas las jornadas que se organizan.

App del Colegio: Con la APP CEMAD podrás, entre otras gestiones, inscribirte a todos nuestros eventos y cursos de formación, modificar tus datos (personales, profesionales...), acceder a la videoteca de conferencias celebradas, o leer la Revista Economistas (desde su primer número).

CLUB ECONOMISTAS

Un espacio de encuentro en el que los economistas pueden estar en contacto con otros colegiados en actividades de carácter profesional y/o lúdicas como conferencias, tertulias, visitas culturales, deportes, club de lectura, actividades artísticas, viajes turísticos... El número de colegiados inscrito en el club Economista al finalizar el año fue de 570.

Algunas de las actividades -reseñadas en apartados anteriores- incluidas en el Club:

- Visita guiada al Banco de España
- Clases de Ajedrez
- Crucero Italia-Croacia-Grecia-Montenegro
- Visita al Congreso de los Diputados
- II Torneo de Ajedrez
- I Torneo de Mus
- Ciclo "Cine y Economía"
- Visita guiada al Palacio de la Bolsa

ACUERDOS COMERCIALES

A través de Ventajas CEMAD, de VipDistrict, los colegiados pueden acceder a una amplia plataforma de descuentos en más de 300 marcas de distintos sectores, como viajes, restauración, moda, tecnología, formación, deporte y ocio.

Este servicio exclusivo permite a nuestros miembros disfrutar de ofertas especiales y ahorrar en su día a día, reforzando así nuestro compromiso con el valor añadido de la colegiación.

En Vacaciones y viajes, ocio, tecnología y electrodomésticos, alimentación y supermercados, restaurantes y delivery, artículos deportivos, moda y complementos, hoteles y apartamentos, escapadas, gasolina, energía y servicios, motor, hogar, perfumería y cosmética, salud, libros, juguetes y regalos, seguros y banca, formación, familia y niños...



EL COLEGIO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Prensa

(01/01/2025). Diario Red. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid valora la subida del precio de la vivienda en 2024 en el artículo: “El precio de compra de vivienda sube en 2024 el triple que la inflación; el precio del alquiler, el cuádruple.”

(19-01-2025). El Español. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid opina sobre la necesidad de un pacto de vivienda en el artículo: “Exsecretarios de Estado, el BdE, patronales, economistas y jóvenes, al unísono: urge un pacto de Estado en vivienda”.

(20-01-2025). Estrategias de Inversión. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid analiza el problema del acceso a la vivienda en el artículo: “¿Una vivienda para todos? El problema de acceso a la vivienda a debate”.

(23-01-2025). El debate. Mención al Colegio de Economistas de Madrid por su publicación sobre el Modelo de Financiación Singular para Cataluña en el artículo: “La deuda se ha incrementado en 9.528 euros por persona desde que gobierna Sánchez”.

(29-01-2025). El diario de Madrid. Amelia Pérez Zabaleta, decana del Colegio de Economistas de Madrid participa como jurado de la I Gala de los Premios Excelentes. También en: Directivos y Empresas y En Pozuelo.es.

(30-01-2025). El Confidencial. Cobertura de la celebración del Día Europeo de la Mediación por IDM, Instituciones para la Difusión de la Mediación, de la que el Colegio de Economistas de Madrid forma parte.

(31-01-2025). El debate. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del CEMAD opina sobre el seguro del alquiler propuesto por el gobierno en el artículo: “El seguro del alquiler del Gobierno solo se podrá pedir tras desalojar al okupa y apenas cubrirá un 15% de los contratos”.

(01-02-2025). Cobertura en los medios de comunicación del homenaje a Pedro Schwartz en el Colegio de Economistas de Madrid: ABC, Libremercado y Libertad Digital.

(03-03-2025). Idealista. Cobertura de la jornada “Medidas que contribuyen a paliar el problema de la vivienda en España”, celebrada en el Colegio de Economistas de Madrid, con declaraciones de la decana, Amelia Pérez Zabaleta. También en: Capital.es.

(05-03-2025). Cobertura del Foro sobre vivienda organizado por el Fedea y el Consejo General de Economistas. Mención a la participación del Colegio de Economistas de Madrid representado por Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del CEMAD: EuropaPress, La Razón, 20 minutos, Intereconomía, Idealista, La Vanguardia y The Objective.

(11-03-2025). Vozpópuli. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid analiza el tiempo que se tarda en construir una vivienda en el artículo: “De 15 meses a más de tres años para construir una vivienda: algo se ha roto en el sector”.

(17-03-2025). Cobertura de la jornada “Novedades en compatibilidad de Pensiones”, celebrada en el Colegio de Economistas de Madrid: EuropaPress, La Vanguardia, El Economista, Diario 24, Bolsamanía, El Español y Ok Diario.

(03-04-2025). Cobertura en medios de comunicación del Congreso de Derecho Bancario con la intervención de la decana del Colegio de Economistas de Madrid, Amelia Pérez Zabaleta: EuropaPress y Confitegal.

(04-04-2025). El Periódico de España. Rafael Pampillón, miembro del Colegio de Economistas de Madrid, da su visión sobre el plan de antiaranceles anunciado por el gobierno en el artículo: “Los expertos afirman que el plan 'anti-aranceles' de Sánchez es "desproporcionado" y falta de concreción y ayudas directas”. También en: El Periódico, Levante-EMV, Diario de Mallorca, Faro de Vigo, La Opinión de Murcia, El Periódico de España y El Periódico de Cataluña.

(05-04-2025). El Diario de Soria. Difusión de la jornada informativa “Aranceles. ¿Cómo nos afectan?”, organizada por la Sección de Segovia del Colegio de Economistas de Madrid y la Federación Empresarial Segoviana.

(08-04-2025). La Tribuna de Ciudad Real. El presidente de la Sección de Ciudad Real del Colegio de Economistas de Madrid, José Antonio Negrín, opina sobre la volatilidad actual de las bolsas y la inversión en el artículo: “Cuando la mejor inversión es esperar”.

(11-04-2025). El Confidencial Digital. Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, opina sobre la implantación del Euro Digital en el artículo: “El euro digital, más allá del rastreo del gasto: favorece a los comercios y perjudica a los bancos”.

(11-04-2025). Cobertura de la jornada informativa “Aranceles. ¿Cómo nos afectan?”, organizada por la Sección de Segovia del Colegio de Economistas de Madrid y la Federación Empresarial Segoviana, con las declaraciones del economista y decano de la Sección de Segovia del Colegio de Economistas de Madrid, Luis Martín Bernardo: El diario de Segovia y Segovia Audaz.

(13-04-2025). El Periódico. Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid opina sobre la volatilidad financiera y la inversión en el artículo: “Los expertos recomiendan diversificar y mantener la calma ante la volatilidad financiera”. También en: La Opinión de Zamora, La Opinión A Coruña, El Periódico Mediterráneo, El Correo de Andalucía, Diario Córdoba, El Periódico de Aragón, La Opinión de Málaga, El Diario de Extremadura, Diario de Mallorca, Faro de Vigo, La Provincia, La Crónica de Badajoz.

(14-04-2025). La Tribuna de Ciudad Real. Jesús Fernández-Bravo Pinto, vicedecano de la Sección de Ciudad Real del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la política arancelaria de Donald Trump en el artículo: “Los propios lobbies de Trump le dirán que deje de jugar”.

(14-04-2025). OK Diario. Mención del Colegio de Economistas de Madrid por el informe sobre el Modelo de Financiación Singular de Cataluña, elaborado por la Comisión de Fiscalidad del Colegio de Economistas de Madrid en el artículo: “La peligrosa deuda infinita”.

(06-05-2025). El diario de Madrid. Cobertura de la presentación en el Colegio de Economistas de Madrid del libro “El Ocaso del Estado de Bienestar”.

(12/05/2025). Finanzas.com. Amelia Pérez Zabaleta, decana del Colegio de Economistas de Madrid candidatas a los Premios Womenvalue en investigación y docencia.

(22/05/2025). Liberal de Castilla. Cobertura de la Jornada: “Mejorando las políticas públicas locales a través de las Ciencias del Comportamiento” de la FEMP, con la participación de Mercedes de Haro, economista colegiada que participa de forma activa en el Observatorio de Economía de la Conducta del Colegio de Economistas de Madrid.

(26/05/2025). Heraldillo Diario de Soria. Cobertura de las elecciones de la Sección de Soria del Colegio de Economistas de Madrid.

(30-05-2025). El Economista. Julián Salcedo, perteneciente al Colegio de Economistas de Madrid, opina sobre el precio de la vivienda en España en el artículo: “El doctor en Economía Julián Salcedo, sobre la fecha en que bajará el precio de la vivienda: La noticia no es la que esperaríamos todo el mundo”.

(31/05/2025). The Objective. Julián Salcedo, perteneciente al Colegio de Economistas de Madrid, analiza la compra de chalets en España en el artículo: “La compra de chalets se dispara un 25% y ya representa un cuarto de las ventas”.

(06/06/2025). The Objective. Julián Salcedo, perteneciente al Colegio de Economistas de Madrid, opina sobre los portales inmobiliarios de España en el artículo: “Los portales inmobiliarios responden a Sánchez tras cuestionar su fiabilidad en los datos”.

(06/06/2025). Nuevo Sureste. Mención al Colegio de Economistas de Madrid en el artículo: “El Colegio de Economistas presenta el informe sobre fiscalidad de la vivienda en España”.

(08/06/2025). The Objective. Santiago Sánchez López, perito judicial del Ilustre Colegio de Economistas de Madrid, opina sobre la gestión y ejecución de los Fondos UE en el artículo: “Bruselas identifica tres tapones en la gestión de España que frenan la ejecución de fondos UE”.

(12/06/2025). Soziable. UNIE Universidad y CEMAD impulsan un proyecto para empoderar financieramente a colectivos vulnerables.

(21/07/2025). 20 minutos. El presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid, Julián Salcedo, analiza el mercado de la vivienda en España en el artículo: “La 'sombra' de la burbuja sobre un mercado de la vivienda que aguarda más subidas: "Estamos como a principios de los 2000"”.

(02-08-2025). El Español. La Diputación de Toledo y la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid impulsan un Boletín Socioeconómico provincial. También en: ABC, Objetivo Castilla La Mancha, Info CLM y Quijote Digital.

(08/09/2025). El inmobiliario mes a mes. Cobertura del evento Meetup Mapic 2025 con la participación del Colegio de Economistas de Madrid representado por Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del CEMAD.

(18-08-2025). The Objective. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid opina sobre los chiringuitos financieros en el artículo: “Los chiringuitos financieros atrapan a jóvenes que buscan casa: «Me estafaron 4.200 euros”.

(15/09/2025). El Debate. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid opina sobre el mercado de la vivienda en el artículo: “El fenómeno silencioso que está espoleando el precio de la vivienda en España”.

(24/09/2025). El idealista. Mencionan al Colegio de Economistas de Madrid por la Jornada “Análisis de la Orden ECM/599/2025, que modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles”, celebrada el 23 de septiembre de 2025.

(02/10/2025). Vozpópuli. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid opina sobre la falta de vivienda en España en el artículo: “Burbuja o cortina de humo: expertos advierten que el verdadero problema es la falta de oferta de vivienda”. También en: Estrategias de Inversión.

(04/10/2025). Vozpópuli. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid analiza los precios de la vivienda de segunda mano en el artículo: “Comprar de segunda mano ya es un lujo: la vivienda alcanza precios nunca vistos en 20 años”.

(07/10/2025). El Debate. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid opina sobre el mercado de la vivienda en el artículo: “La vivienda echa el freno, pero los expertos no anticipan una bajada de precios”.

(15/10/2025). Revista Modaes. La decana del Colegio de Economistas de Madrid, Amelia Pérez Zabaleta aboga por enfocar la transformación sostenible como una oportunidad para las empresas comunitarias, en lugar de como una imposición ajena y cara que lastra el crecimiento en la entrevista realizada por Revista Modaes: “Amelia Pérez (Cemad): “España necesita ambición, no vivir de rentas”.

(15-10-2025). The Objective. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid analiza la creación de nuevas empresas del sector inmobiliario en el artículo: “El 25% de las empresas creadas son del sector inmobiliario en pleno 'boom' de la vivienda”.

(24/10/2025). El Debate. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid analiza las últimas propuestas para solucionar el problema de la vivienda en España.

(02-11-2025). El País. Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid analiza la situación actual de la Bolsa Española en el artículo: “Del ladrillo a la IA: el Ibex vuelve a máximos entre ecos de una nueva burbuja”.

(04-11-2025). Torrijos Hoy. Difusión del Día del Economista en Toledo, organizado por la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid.

(12-11-2025). EuropaPress. Cobertura de la II Edición de los Premios Excelentes de la Comunidad de Madrid, con la mención de la decana del Colegio de Economistas de Madrid, Amelia Pérez Zabaleta, miembro del jurado. También en: Forbes y Merca2.es

(15/11/2025). Vozpópuli. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid analiza la hipoteca inversa en el artículo: “Jubilados e hipotecados: cómo sobrevivir a una pensión precaria”.

(22/11/2025). El periódico. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid analiza el problema de escasez de la vivienda en España en el artículo: “La crisis de 2008, origen y consecuencia de la falta de viviendas en España”. También en: Diario de Mallorca, El Correo Gallego, La Opinión de Málaga, Levante-EMV, El Correo de Andalucía, El Día, La Provincia, El Periódico Mediterráneo, La Opinión A Coruña, El Periódico de Aragón, Faro de Vigo, Diario de Ibiza, El Periódico de Extremadura y La Opinión de Murcia.

(24/11/2025). Cobertura en los medios de comunicación de la presentación de la Revista Economistas 190: EuropaPress, Forbes Economía, El Español, Revista Capital, Press Digital, Demócrata y MSN Economía.

(30-11-2025). Cobertura en los medios de comunicación de Día del Economista en Toledo, celebrado el 27 de noviembre de 2025: Tu Toledo, ABC, La Tribuna de Toledo y Quijote Digital.

(06/12/2025). El debate. Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid analiza la reconversión de la Entidad Pública Estatal del Suelo (Sepes) en Casa 47 en el artículo: “Casa 47, el lavado de cara del Sepes que no solucionará el problema de la vivienda en España”.

(07-12-2025). Cinco Días. Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, analiza la situación del ahorrador conservador y la respuesta de la banca en el artículo: “El ahorro conservador se queda sin refugio: los fondos superventas de renta fija de la banca apenas vencen a la inflación”. También en: Business People.

(11-12-2025). Cobertura en los medios de comunicación de la Jornada “Soluciones al problema de la vivienda” celebrada el 11 de diciembre de 2025: Ok Diario, Madridiario.es, El Periodic, Idealista y El inmobiliario mes a mes.

(13-12-2025). Cinco Días. Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, analiza las claves para invertir en Bolsa en el artículo: “Radiografía de la IA en Bolsa: claves para invertir entre el miedo a la burbuja y la euforia tecnológica”.

(18-12-2025). Cobertura en los medios de comunicación de la presentación del Informe “Impacto Económico de las profesiones en la Comunidad de Madrid”, elaborado por el Colegio de Economistas de España y presentado por la decana, Amelia Pérez Zabaleta: El Debate, Demócrata y El Confidencial Digital.

Radio

(13-01-2025). Es Radio. Libertad Digital. Luis Herrero entrevista a Julián Salcedo, presidente del Foro de Economistas Inmobiliarios del Colegio de Economistas de Madrid para hablar sobre las nuevas medidas anunciadas para mejorar el acceso a la vivienda.

(08-04-2025). Cadena Ser. Radio Segovia. Luis Martín Bernardo, economista y decano de la Sección de Segovia del Colegio de Economistas de Madrid, es entrevistado para analizar los efectos de la política arancelaria de Donald Trump.

(30-06/2025). Onda Cero. Entrevista a Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid, para hablar sobre la tasa de ahorro de los hogares españoles.

(06-11-2025). COPE. Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid es entrevistado para hablar sobre los impuestos medioambientales y cómo afectan a nuestra economía personal.

Televisión

(09-03-2025). Antena 3. Telediario Fin de Semana. Julián Salcedo interviene hablando sobre el problema del acceso de la vivienda en España.

(02-06-2025). Negocios TV. Amelia Pérez Zabaleta, decana del colegio de economistas de Madrid, es entrevistada para analiza la situación de la economía global.

(11-07-2025). Aragón TV. Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid es entrevistado para hablar el por qué uno de cada diez españoles se endeuda para viajar en vacaciones.

(17-07-2025). Aragón TV. Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid analiza el impacto económico de los aranceles impuestos por Trump.

(28/07/2025). Aragón TV. Intervención de Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid para analizar la situación de las hipotecas en España.

(22/11/2025). Telemadrid. Telediario Fin de Semana. Intervención de Rafael Pampillón, consejero del Colegio de Economistas de Madrid para analizar el pluriempleo en España.